



**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CONSTRUCTORA PC CONSTRUCCIONES EN ACERO CIA. LTDA.  
POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

*A los Señores Accionistas:*

**ANTECEDENTES:**

*La compañía CONSTRUCTORA PC fue creada en el año 2012, según lo respaldan los documentos que fueron creados y registrados en los diferentes organismos de control y registro según se detalla:*

*Con fecha 4 de mayo del 2012 se registra ante el Dr. Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo del cantón Cuenca, se eleva a escritura pública la CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA con el NO. 2484.*

*Con fecha 16 de mayo del 2012 se extiende la RESOLUCION NO. SC.DIC.C.12.365 de la Superintendencia de Compañías en la que procede a APROBAR la constitución de la compañía.*

*Con fecha 18 de mayo del 2012 se registra en el Registro Mercantil Cuenca con el No. 315 la compañía ya constituida.*

**INFORME:**

*Dando cumplimiento al Art. 20 de la ley de compañías y a los Estatutos de la compañía CONSTRUCTORA PC CONSTRUCCIONES EN ACERO CIA. LTDA., en mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2014.*

**1. PERMISOS Y OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL:**

*Se han obtenido y pagado los permisos municipales.*

*Al SRI se ha enviado cada mes los ANEXOS TRANSACCIONALES, reportes que son requeridos por el organismo de control.*

*Además se ha declarado y cancelado todos los meses los valores correspondientes a RETENCIONES tanto de IVA como de Renta, ya que la Compañía es agente de retención, al final del año han quedado los siguientes saldos correspondientes a las retenciones del mes de diciembre que deben cancelarse en Enero/2015.*

*En las mismas declaraciones como agente de percepción se ha procedido a realizar todos los meses las liquidaciones del IVA correspondientes.*

**2. OBLIGACIONES CON TRABAJADORES E IESS**

*Los trabajadores han sido afiliados desde el primer día que han estado laborando para la CONSTRUCTORA, tienen suscritos los contratos de trabajo y se han registrado los mismos en el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, dando cumplimiento con lo establecido con la ley.*



*Se ha cumplido con el pago del Décimo TERCERO y Décimo CUARTO en las fechas correspondientes, luego se han registrado los formularios respectivos ante el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES.*

*Se ha buscado personal capacitado para garantizar el trabajo de calidad, permanente se supervisa el Trabajo del personal y se le entrega la capacitación necesaria.*

*Se entrega a los trabajadores de todo el material, herramientas, uniformes, zapatos, botas, guantes, mascarillas y demás artículos de seguridad industrial que son necesarios para el cumplimiento de sus funciones y garantizar su seguridad y salud.*

### **3. VENTAS**

*Durante el año 2014 la compañía ha efectuado varias actividades para la obtención de contratos.*

*Se han realizado visitas a empresas privadas y personas independientes a las que se les ha presentado los productos que ofrece la Constructora.*

*Se han retomado conversaciones con clientes que conocen del Trabajo que se desarrollaba en ocasiones anteriores cuando se trabajaba como persona natural.*

*Se ha consultado en forma permanente el portal de COMPRAS PÚBLICAS INCOP, se han aplicado en varias ocasiones a obras que se han estado ofertando enviando presupuestos, pliegos, documentos y demás información requerida, habiendo obtenido respuesta afirmativa en la contratación de Obras para la Estación Experimental del Austro.*

*Nuestro producto ha sido elaborado con alta calidad, teniendo el agrado de nuestros clientes.*

### **4. GASTOS**

*Los gastos acumulados al 31 de diciembre del 2014 se detallan en el balance general.*

### **5. NIIFS, NORMAS INTERNACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES**

*Se ha cumplido con lo establecido por la Superintendencia de Compañías y se ha procedido a realizar los registros contables con base a las NIIF para PYMES en el ejercicio económico del 2014*

*Se presentarán los balances ajustados con NIIF a la superintendencia de Compañías*

### **6. DECLARACION IMPUESTO A LA RENTA**

*Se presentarán los balances ajustados al Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con lo establecido.*

*La compañía por haberse constituido en la Ciudad de Cuenca, y al pertenecer al área de la METALMECANICA está exenta del pago del impuesto a la renta y del anticipo del mismo durante los 5 primeros años de constitución.*

### **7. REPORTES UAF**

*Desde el año 2013 somos obligados a reportar a UAF sobre los contratos que se suscriben, lo que se ha realizado durante el año 2014 mensualmente, cumpliendo con lo requerido por los organismos de control.*



*Se ha contratado una persona para realizar esta actividad y los oficiales de cumplimiento tanto titular como suplente ya hna sido calificados por la Superintendencia de Cias.*

**8. ARCHIVOS**

*Todos los archivos, registros y documentos de respaldo reposan en las oficinas de la fábrica y están a disposición de los accionistas.*

*Es todo lo que puedo informar a ustedes, agradeciendo por la confianza depositada y hago extensivo mi agradecimiento al personal administrativo y de planta por todo el trabajo y apoyo. El presente informe lo pongo en su conocimiento y me comprometo a seguir cumpliendo con las disposiciones de la Junta General de Socios, de los organismos de control y buscando siempre cuidar los intereses de la compañía.*

*Cuenca, 2 de febrero del 2015*

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

**ARQ. MARIO TEODORO PEÑA CORDERO**

**Gerente General**